



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN**  
**BOLETÍN DE PRENSA Nº 261**  
**24 de julio de 2020**

## **Cultura Física continúa con la profesionalización en cuarto nivel**

La Facultad de Cultura Física y su Dirección de Posgrado organizaron el primer grado virtual del Programa de Maestría en Entrenamiento Físico. Autoridades, docentes y familiares acompañaron el desarrollo de una jornada que inaugura una alternativa de titulación para los maestrantes de la primera y segunda cohorte de dicho Programa y garantiza la continuidad de la planificación en los estudios de cuarto nivel que oferta la Facultad.

Con un mecanismo similar al de la defensa oral presencial, realizada mediante la plataforma virtual Meet, Charles Marcel Cevallos obtuvo el título de Máster en Entrenamiento Físico con un trabajo de titulación sobre técnicas de mejoramiento para el entrenamiento de deportistas que practican baloncesto, denominado "Influencia de los ejercicios pliométricos en la efectividad de los lanzamientos de tres puntos en baloncesto, con deportistas de 15 y 16 años de la Unidad educativa Luciano Coral de la ciudad de Tulcán".

Esta alternativa de graduación, mediante proyecto de investigación y posterior defensa en modalidad virtual es el resultado de un trabajo continuo y colectivo de autoridades de la Facultad y de Posgrado de la Universidad para responder a las restricciones actuales que enfrenta la formación educativa y priorizar los procesos de titulación. Fredy Rodríguez, director de Posgrado de esta unidad académica, señaló que, por la situación actual, para los posgrados pertenecientes al área de conocimiento de salud, se ha elaborado un instructivo en el que se incorpora una nueva opción de titulación denominado: Artículo Profesional de Alto Nivel.

El Director indicó que es una alternativa para los estudiantes de la primera y segunda cohorte de la Maestría en Entrenamiento Físico. En el caso de los profesionales de la segunda cohorte quienes culminaron su plan de estudios en febrero del año en curso, tienen 5 meses para culminar con su proceso de titulación, a partir de la eliminación del Estado de Excepción.

En ese sentido, las autoridades han brindado capacitación a los maestrantes en cursos sobre elaboración de artículos científicos a fin de proporcionar herramientas necesarias que faciliten la nueva opción de titulación. Además, Consejo Directivo de la Facultad resolvió que el documento habilitante para la continuación del proceso de titulación de los profesionales que opten por esta modalidad, es el certificado de aprobación del artículo.

La Facultad continúa con el trabajo sobre nuevos programas de maestrías en Actividad Física y Educación Física, así como en el rediseño de la Maestría de Entrenamiento Deportivo, el mismo que se encuentra en el Consejo de Educación Superior para su revisión y aprobación, uno de los ajustes en dicho rediseño está relacionado con la reducción de costos de la maestría. **PM**

